

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA QUALITY STONES  
DE GRANITOS, MARMOLES Y CUARZOS IMQUALITYSTONES  
CIA.LTDA.**

Fecha de la Junta: Lunes 09 de abril del 2018  
Hora de iniciación: 10:00 horas  
Hora de finalización: 12:30 horas  
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, ha las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la urbanización la liga calle D No. 217 se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señorita Peñaherrera Quiroz Jennifer Charlene propietaria de 8 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Peñaherrera Marcos Lenin, propietario de 392 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 400,00  
Número de Socios: dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

**2.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

**3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Preside esta Junta la señorita Peñaherrera Quiroz Jennifer Charlene, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Peñaherrera Marcos Lenin en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentran presentes el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Peñaherrera Marcos Lenin, el mismo que indica que durante el año 2017 la compañía experimentó ventas de alrededor del USD 375.041,23 dólares, y un gasto total de USD 345.570,49 dólares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2017 fue de USD 29.470,74, de este resultado se aplicó el 15% participación trabajadores dando un valor de USD 4.420,61 e impuesto a la renta causado de USD 5.511,03 quedando un resultado líquido para los socios de USD 19.539,10, luego de leído y explicado su informe, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la señorita Peñaherrera Quiroz Jennifer Charlene, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e

indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

***PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.***

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el señor Peñaherrera Marcos Lenin, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación se pronuncien y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

***PUNTO TRES.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017***

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al señor Peñaherrera Marcos Lenin, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2018 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2017 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio

lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

## DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- c) Copia del Informe de Gerente General

*Jennifer Peñaherrera*

Srta. Peñaherrera Quiroz Jennifer Charlene  
SOCIO

*Marcos Lenin Peñaherrera*

Sr. Peñaherrera Marcos Lenin  
SOCIO

*Jennifer Peñaherrera*

Srta. Peñaherrera Quiroz Jennifer Charlene  
Presidente

*Marcos Lenin Peñaherrera*

Sr. Peñaherrera Marcos Lenin  
Gerente General  
Secretario de la Junta